

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
LABORATORIOS G.M. S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE  
MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diecisiete horas, en el local de la compañía, situado en la Av. Carlos Julio Arosemena S/N Km. 3 ½ Vía Daule de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía LABORATORIOS G.M. S.A. con la concurrencia de las siguientes socios: señora MERCEDES MARÍA LEONOR DAPELO ROSSIGNOL, propietaria de Cuatrocientos ochenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos ochenta votos, señora MARÍA LORENA GONZÁLEZ DAPELO, propietaria de ochenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a ochenta votos, señora MARÍA LEONOR GONZALEZ DAPELO, propietaria de ochenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a ochenta votos, el señor JORGE MAX GONZALEZ DAPELO, propietario de ochenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a ochenta votos, el señor JULIO HUMBERTO GONZÁLEZ DAPELO, propietario de ochenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a ochenta votos.

Actúa como Presidenta la Sra. MARÍA LEONOR GONZÁLEZ DAPELO, y como secretaria Ad-hoc de la Junta la Señorita DENISE MOSQUERA GONZALEZ. Los socios concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciséis treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que deberán tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día que las socias se encuentren debidamente informadas:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO TERMINADO AL 31.12.2012.
- 3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.
- 4.-APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2013.

De inmediato la Sra. Presidenta dispone que por secretaria se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y los números de votos que tendrán derecho a consignar. La señorita secretaria, previo el examen respectivo, confeccione dicha lista y compírela en el libro de participaciones y socios de la compañía LABORATORIOS G.M. S.A.,

que el detalle de participaciones y de votos es el antes señalado. Por secretaria se hace constar que está completo el quórum, además se encuentra presente también el Sr. Marcelo Guevara Comisario de la Compañía, quien fuera citado con fecha 18 de Marzo de 2013 por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, indicando que el objeto de la misma es conocer y resolver sobre el orden del día del cual todos los socios se encuentran debidamente informados. Luego de dar lectura por secretaria al primer punto del Orden del Día, toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía quien expone y da lectura a su informe sobre el año terminado al 31.12.2012. La Junta General, luego de varias deliberaciones y acogiendo por unanimidad el informe presentado proceden a aprobarlo y agradecen la gestión realizada a la señora Presidenta.

Al tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía y presenta los estados financieros por el año terminado al 31.12.2012, los mismos que en sus partes relevantes indican: Activos Totales USD 9.867,83 Capital Social USD 800,00, Pérdida del Ejercicio USD 1.180,20, la presidenta pide a los socios volver con las expectativas del negocio ya que en el año 2013 y siguientes se pueden cristalizar algunos objetivos, se deliberó sobre los estados financieros presentados y se aprueban por unanimidad, ordenando a la presidenta que con las cifras de los mismos se elaboren las presentaciones a las autoridades de control.

Al tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra el Sr. Marcelo Guevara Comisario de la Compañía, quien lee su informe sobre el año terminado al 31.12.2012. La Junta General, luego de varias deliberaciones y acogiendo por unanimidad el informe presentado proceden a aprobarlo y agradecen la gestión realizada al señor comisario.

Al tratar el cuarto punto del orden del día toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía y manifiesta que es necesario que los socios aprueben la proforma de gastos para el periodo 2013, con la finalidad de poder optimizar el negocio presente o cualquier posible negocio en el que se tenga que incurrir en gastos previos a su explotación. La Junta General, luego de varias deliberaciones y acogiendo por unanimidad la proforma presentada proceden a aprobarla.

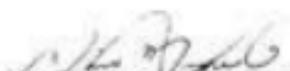
Aprobado el Orden del día, la señora Presidenta de la Junta, manifiesta que, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan; y, b.- Copia del acta, certificada por la secretaría de esta Junta. No habiendo otro punto que tratar, la señora Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones por los socios, con lo que se declara concluida la sesión.

firmando para constancia, las señoras socias, la señora Presidenta de la Junta y la suscrita secretaria Ad-hoc que certifican.

f) María González Dapelo, Presidenta-Socia. f) Denise Mosquera González, Secretaria Ad-Hoc. f) Mercedes María Lessor Dapelo, Socia f) Jorge González Dapelo, Socio f) Lorena González Dapelo, Socia.

CERTIFICO: Que esta copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía LABORATORIOS G.M. S.A. Celebrada el dia veinte y dos de marzo del año dos mil trece.

Es fiel copia de su original, el mismo que reposa en los Archivos de la compañía, a los que me remito en caso necesario.



Sra. DENISE MOSQUERA GONZALEZ  
PRESIDENTA  
SECRETARIA AD-HOC  
DE LA JUNTA DE SOCIOS